

## CADIZ 28 DE DICIEMBRE.

A los cuatro días de haber comentado nosotros una correspondencia de Madrid en que se daban noticias exactas ó inexactas sobre la actitud del Sr. Sagasta en la cuestión constitucional, se nos viene *La Prensa Gaditana* con un artículo en el que nos atribuye el propósito de crear discordias en el seno de su partido, suponiendo además que le damos consejos y le dirigimos pequeñas reconvencciones por su conducta.

La verdad es, sin embargo, que nosotros nada hemos inventado en este asunto. Las noticias á que nos referimos se publicaron en *El Español* de Sevilla y en *El Diario de Cádiz*: tenía cierta importancia de actualidad lo que se decía sobre la resolución del Sr. Sagasta de resucitar, si fuese llamado al poder, la Constitución de 1869 mas ó menos reformada, y era deber nuestro exponer lo que pensábamos acerca de esto, sin dar consejos ni dirigir reconvencciones á nadie, pero ejerciendo el perfecto derecho en que estamos de juzgar los actos de nuestros adversarios bajo el punto de vista de las opiniones de *EL COMERCIO*.

*La Prensa* rechaza desde luego lo que impropiamente llama nuestros consejos, y acaba, sin embargo, por darnos la razón, en el hecho de confesar que no es la letra de la Constitución lo que mata ó sana sino su espíritu, y que el espíritu de una Constitución está en las leyes orgánicas.

Eso es precisamente lo que ha dicho *EL COMERCIO*, ó lo que, sin ningún género de duda, se deducía de nuestras palabras. ¿Por qué, pues, se incomoda con nosotros *La Prensa*, si sus opiniones, y lo decimos con gran complacencia, coinciden perfectamente con las nuestras?

Lo que todos debemos desear es que el Sr. Sagasta y sus amigos piensen del mismo modo; que no haya habido exactitud en lo que respecto á sus intenciones y sus propósitos decía el correspondiente de los dos periódicos citados, y que acepten de buena fé el pensamiento de *La Prensa*, que es el pensamiento mismo de *EL COMERCIO*, respetando y conservando, como ley fundamental del Estado, la Constitución vigente, sin perjuicio de llevar á las leyes secundarias el espíritu de la de 1869.

Desearíamos ver consignada, sin ambages ni rodeos, esa declaración en los órganos mas autorizados del partido constitucional, como desearíamos también, que la hiciesen por su porte, en armonía con sus tendencias políticas, los periódicos moderados históricos, que todavía se resisten á aceptar el código de 1876, abrigando quizás la esperanza de restablecer el de 1845.

Tiempo es ya de que nuestros partidos políticos se persuadan de que las Constituciones no se hacen para ninguno de ellos en particular, sino para todos los que, con estas ó con las otras doctrinas, caben naturalmente en la órbita que describen los principios fundamentales de la monarquía constitucional. Si nosotros hubiésemos de formar una Constitución á nuestro gusto, tal vez no formaríamos la de 1876; pero no se trata de nuestro gusto, ni del de los constitucionales, ni del de los moderados históricos, sino del interés de las instituciones, en lo que el interés de las instituciones tiene de común para los partidos monárquicos y dinás-

ticos, liberales y conservadores que existen en el país.

En Inglaterra, en Italia, en Bélgica, en Portugal se suceden en el poder partidos y gobiernos diferentes, desde los mas conservadores hasta los mas avanzados, y sin embargo, á ninguno se le ha ocurrido todavía cambiar de constitución. ¿Por qué no ha de seguirse entre nosotros la misma conducta? ¿Por qué se han de empeñar nuestros partidos políticos en estar constituyendo perpétuamente á la nación? ¿No hay aquí otra cosa que hacer, que abrir á cada cambio de situación un período constituyente? La Constitución actual deja por fortuna vastísimo campo para desarrollar en el poder las doctrinas mas autitéticas. Desde el censo electoral restringido hasta el sufragio universal, todo es compatible con ella.

Razon tenemos, pues, para extrañar, el tono en que se dirige á nosotros *La Prensa Gaditana*. ¿A qué disputar como adversarios sobre un asunto en el que *La Prensa* y *EL COMERCIO* estamos, á lo que parece, completamente de acuerdo?

## Banquete en el Real Alcázar, la noche del 25 de Diciembre.

Anhelando S. M. el Rey asociar á sus gratas satisfacciones el mayor número de personas, en las que estuviese representado el elemento oficial de los diferentes ramos de la administración del Estado, así como las que se hallan investidas con el carácter de Senadores y Diputados por esta provincia, la Diputación provincial y el Municipio, cavillero, celebró antes de anoche una comida en el Real Alcázar, que se habia decorado con el buen gusto que es proverbial en las fiestas de nuestros Reyes. Se verificó en el gran comedor, que estaba resplandeciente de luces, flores y adornos: la mesa ofrecía la mas bella perspectiva, ostentando riquísima vajilla, propia de Su Magestad, con las reales armas; magníficos ramos de flores en no menos hermosos jarrones, y al rededor de ella circulaban numerosos sirvientes, vestidos de gragala.

S. M. el Rey y S. A. R. el Infante Duque de Montpensier vestían uniforme de capitán general, los demás convidados uniforme ó frac, según la clase á que pertenecen, luciendo todos ó la mayor parte honoríficas condecoraciones.

La comida dió principio cerca de las siete y terminó á las nueve; siendo el orden de colocación en la mesa el siguiente:

S. M. el Rey.

Derecha de S. M.:—S. A. R. la Infanta duquesa de Montpensier.—Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo.—Sra. Marquesa de Nájera.—Señor Presidente de la Audiencia.—Señor D. Manuel Sanchez Silva, senador del Reino.—Sr. Marqués de Aranda.—Señor D. Javier Caro, senador del Reino.—Señor D. Cristóbal Domingo, Fiscal de la Audiencia.—Señor D. Fernando de Gabriel, diputado á Cortes.—Señor D. Ignacio Vazquez y Rodriguez, diputado á Cortes.—Ayudante de órdenes de S. M. el Rey.—Jefe de la escolta.

Izquierda de S. M.:—S. A. R. la Infanta doña María de las Mercedes.—Señor D. Ramon Fajardo, capitán general de este distrito.—Dama de S. A. R.—Señor conde del Casal, presidente de la Diputación provincial.—Señor Marqués de Cabra.—Señor D. José María Asensio, vicepresidente de la Comisión permanente.—Señor Marqués del Nervion.—Señor D. Gonzalo Segovia, diputado á Cortes.—Señor Marqués de Villapanes.—Señor D. José Corbacho, diputado á Cortes.—Señor Marqués de San Gregorio.—Señor Marqués de Nájera.—Señor Alcaide de Reales Alcázares.

S. A. R. la Princesa de Asturias.

Derecha de S. A. R.:—Srmo. Sr. Infante Duque de Montpensier.—Srma. señora Infanta D.ª Cristina.—Sr. D. Auto-

nio Guerola gobernador civil.—Dama de S. A.—Sr. Duque de Tserclaer.—Sr. Conde de Casa-Galindo, senador del reino.—Sr. Dean de esta Santa Iglesia.—Sr. don Federico Garcia de Leaniz, senador del reino.—Sr. D. Felipe Alfau, general segundo cabo.—Sr. D. Lorenzo Dominguez, diputado á Cortes.—Sr. D. Enrique de la Cuadra, diputado á Cortes.—Sr. Conde de Morphy.

Izquierda de S. A. R. la Princesa:—Sr. Ministro de Gracia y Justicia.—Señor Capitan general del Departamento de Cádiz.—Sra. Marquesa de Calderon.—Sr. Morales y Gutierrez, alcalde de Sevilla.—Sr. D. Francisco de Paula Candau, diputado á Cortes.—Sr. Jefe de la Casa de S. A. los Infantes Duques de Montpensier.—Sr. D. Miguel Zayas, senador del reino.—Sr. Brigadier comandante de Marina.—Sr. Rector de la Universidad.—Sr. D. Manuel de la Puente y Pellon, diputado á Cortes. Sr. Marqués de Tablantes.—General Ayudante de campo de S. M.—Jefe de la guardia exterior de Palacio.

Las cabeceras estaban ocupadas: la de la derecha de S. M. el Rey, por los Sres. Comandante general de Alabarderos; Mayordomo Mayor de S. M., y Mayordomo de semana Sr. Arias.

La de la izquierda de S. M. por los señores Jefe del cuarto militar del Rey; Inspector del Real Patrimonio Conde de Sepúlveda, y jefe de la guardia interior de Palacio.

Estaba invitado el Sr. Marqués del Saltillo, como Senador del Reino, pero hallándose ausente, escusó la familia su falta de asistencia.

Terminada la comida se pasó á la Real Cámara donde se tomó el café, y despues al salon del billar donde permanecieron S. M. y AA. y los convidados en animada conversacion, hasta cerca de las diez. Tanto el Rey como las demás afectuosas palabras á todos los convidados quienes se retiraron en extremo complacidos de la amabilidad con que fueron tratados por S. M. y AA.

Durante la comida estuvieron en el salon de embajadores las músicas de Soria, Ingenieros y Pavia, tocando reunidas piezas escogidas.

Mientras las músicas estuvieron tocando hubo gran concurrencia en el Patio de la Monteria, permaneciendo allí muchas personas hasta que S. M. y AA. RR. salieron con direccion á las Casas Consistoriales.

(*El Español*.)

Tomamos tambien de *El Español* las siguientes noticias:

«S. M. el Rey habia ofrecido presentarse con toda la Real Familia que reside en Sevilla á las diez de antes de anoche en las Casas Consistoriales para presenciar los fuegos artificiales. Efectivamente, poco antes de las diez llegaron al Palacio de la ciudad las Reales Personas, siendo recibidas en el pórtico por el Ayuntamiento, bajo mazas y por el Sr. Gobernador civil; la música de Triana, situada en la parte baja del edificio, junto á la escalera, dejó oír la marcha real.

S. M. el Rey y SS. AA. RR. la Princesa de Asturias, Infantes Duques de Montpensier é Infantas doña Cristina y doña Mercedes, á quienes acompañaban sus altas servidumbres, se dirigieron, yendo delante los maceros, al gran salon de las Proclamaciones, que es el que corresponde á los tres balcones centrales que dan á la Plaza de San Fernando, y el cual habia sido decorado con suntuosidad y esmerado gusto. La gran escalera estaba convertida en un jardín, habiéndose colocado á ambos lados macetas de flores, arbustos y plantas aromáticas. Una alfombra estaba tendida desde la puerta de entrada hasta el salon de Proclamaciones por un lado, y por el otro hasta la sala capitular.

Acompañaban á S. M. y AA. sus altas servidumbres, y los señores Duques de Sesto, Conde de Morphy, generales O'Ryan, Echagite y ayudante de campo del Rey.

A poco de llegar las Reales Personas se dió principio á los fuegos artificiales.

La Plaza de San Fernando presentaba un bellissimo golpe de vista: desde las azoteas hasta cerca del suelo iluminada á la veneciana con multitud de farolillos de colores, formando caprichosas arca-das y otras figuras no menos vistosas. Las dos fachadas de las Casas Consistoriales estaban iluminadas profusamente con gas, y la plataforma de la música, luciendo tambien su bonita iluminacion y en ella estaba la del Asilo. La concurrencia era mayor aún que la que cabia en tan estenso recinto, pues una gran parte de ella tenia que estenderse por las calles inmediatas. Los fuegos terminaron cerca de las once.

Despues bajaron S. M. y AA. y precedidos de los maceros del Ayuntamiento y seguidos por este, se dirigieron á la Sala Capitular, en cuyo centro se habia colocado una mesa cubierta de dulces frutas y vinos generosos, y adornada con exquisito gusto. Se les ofreció aquel refresco á las augustas personas, que se dignaron aceptarlo, retirándose á poco y á los acordes de la marcha real fueron despedidas por el Municipio y Gobernador civil.

Tanto á la entrada como á la salida de S. M. y AA. en las Casas Consistoriales resonaron entusiastas vivas al Rey y Real Familia.

S. M. lucía uniforme de Capitán general con la gran cruz de San Fernando, y lo mismo el Srmo. Sr. Duque de Montpensier, que llevaba la gran cruz de Carlos III.

—El día de Noche Buena se celebró en el Real Alcázar una comida de confianza, reuniendo S. M. á la mesa á toda su augusta familia y á las altas servidumbres de ambas Reales Casas, asistiendo tambien el señor Alcaide del Real Alcázar.

Despues estuvieron S. M. y AA. en el teatro del Duque, como digimos en otro número. S. M. resonó una nutrida salva de aplausos, repitiéndose esta cuando se presentó la Srma. Sra. Infanta doña Mercedes, y aun oímos un viva bastante significativo y halagüeño.

Cuando salió la Real Familia del teatro se dirigió al palacio de San Telmo, en cuya capilla se celebró misa del gallo, que oyeron las augustas personas desde las tribunas. Durante la misa se cantaron coplas alusivas á la festividad, por varios niños y niñas; acompañados en el melodium por el Pbro. Sr. D. Evaristo Garcia Torres; maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

A poco de terminarse la misa S. M. el Rey y S. A. R. la Princesa de Asturias se retiraron en carruaje al Real Alcázar.

La capilla estuvo profusamente iluminada, y particularmente el altar; mayor parecia un acua de oro.

—SS. AA. RR. los Infantes y augustos hijos almorzaron ayer en el Real Alcázar con S. M. el Rey y la Sra. Princesa de Asturias, y despues recorrieron casi todo el edificio.

—En la corrida de toros de antes de ayer las Srmas. Sras. doña Cristina y doña Mercedes lucían preciosos vestidos de majas, que por cierto llevaban con tanta gracia como la mas refinada andaluza.

Discurriendo sobre los intransigentes y las intransigencias dice *El Diario Español*:

«En los raptos frecuentes que les inspira su despecho y la animadversión que sienten hácia el gobierno liberal-conservador, han llegado á veces los periódicos constitucionales hasta el extremo de asegurar que no conciben la existencia de un gobierno mas reaccionario, mas intransigente para los partidos de ideas avanzadas, mas autoritario ni mas opresor.

La injusticia de semejantes acusaciones, hijas de una ceguedad lamentable, la hemos puesto en evidencia en repetidas ocasiones. Nadie tiene menos derecho que el partido constitucional para quejarse de la severidad de un gobierno que le ha tratado desde el principio con todas las consideraciones, con todos los

miramientos y hasta con la benevolencia que los partidos mas susceptibles y quisquillosos pudieran pedir á un adversario, modelo de lealad. No diremos que sean excesivos, porque un partido legal todo se lo merece, pero los miramientos que el gobierno de la restauracion ha guardado y guarda al partido constitucional, las atenciones que tiene para con él, y la política de atraccion y benevolencia que ha usado para no herirle en lo mas inímodo, ni impedirle el desarrollo de toda su actividad, ofrecen pocos ejemplos en la historia de las contiendas políticas, y merecian por lo menos que el partido a quien se trata con tantos miramientos, ya que no los agradeciera, se guardara de lanzar contra adversarios tan leales acusaciones de intransigencia cuya injusticia salta a la vista.

¿Dicen lo que sienten los periódicos constitucionales, cuando declaran que no conciben un gobierno mas reaccionario ni mas duro para con sus adversarios que el gobierno presidido por el señor Canovas? ¿Recibirían acaso con satisfaccion un cambio de política que trajera al poder a un partido de ideas conservadoras mas exageradas? ¿Vivirían mas á gusto bajo el imperio de una situacion moderada pura?»

Hé aquí los términos en que da cuenta *El Tiempo*, de la reunion verificada el Lunes por los grandes de España:

«Esta tarde se han reunido los grandes de España, segun estaba anunciado. En primer termino se procedió a nombrar la diputacion, resultando elegidos los señores conde de Pino-hermoso, decano; conde de Maceda, secretario, y conde de Puñonrostro, conde de Balazote, marqués de Bedmar, marqués de Mondéjar, conde de Superunda, marqués de Villamagna y duque de Motezumia, vocales.

Despues se dió cuenta de una comunicacion del señor alcalde de Madrid, invitando á la grandeza á tomar parte en las fiestas reales que se preparan con motivo del matrimonio de S. M. y á que apadrinase caballeros en plaza.

Tras una breve discusion se acordó contestar al señor alcalde que la grandeza no podia apadrinar caballeros por no estimar á propósito para funciones tan solemnes la plaza de toros y por no bre, personal é individualmente, salva dos cuyos inconvenientes no hubieran faltado grandes que apadrinasen caballeros en plaza.

A este propósito se indicaba, aunque no de una manera positiva, á los señores duques de Fernan Nuñez, Santoua y Huescar.

Por último, se acordó que, para en el caso de que por el señor alcalde no se diese solucion á los obstáculos que á grandeza encuentra para corresponder á su invitacion, estudie la diputacion de grandes nombrada los medios de que la clase solemnice, en otra forma y de un modo digno, el fausto suceso que está próximo.

En seguida se disolvió la reunion, á la que han asistido los siguientes señores:

Marqués de Monreal, conde de Toreno, conde de Puñonrostro, conde de Plascencia, y en representacion de la señora duquesa de Castro-Enriquez, conde de Balazote, duque de Santoua, marqués de Bedmar, marqués de Mondéjar, duque de Sessa, conde de Superunda, marqués de Quintanar, marqués de Bendaña, conde de Guajuli, duque de Tetuan, marqués de Sotomayor, duque de Tames, conde de Sástago, duque de Bailen, marqués de Santa Cruz, marqués de Ma-pica, duque de Huescar, duque de Veraguas, marqués de San Felices, y en representacion de su madre la condesa de Molina y del duque de Noblejas, marqués de Hoyos, marqués de Benemejé de Sista lo, duque de Medina Sidonia, conde de Heredia Spinola, duque de Ahumada, conde de Maceda.»

Sobre las próximas corridas de toros, que se darán en Madrid en las fiestas reales, publica un periódico las siguientes noticias:

«Hemos oido asegurar que en las próximas fiestas con motivo del enlace de S. M. el Rey, está decidido por la comision del ayuntamiento, que no se celebren mas que dos corridas de toros en la plaza de Madrid; pero estas serán reales, de córte, habiendo caballeros en plaza si se deciden los grandes de España á apadrinarlos, como es costumbre. Las corridas empezarán á las doce de la mañana, y concluirán cuando S. M. el

Rey se retire de su palco, perteneciendo los tres ó cuatro primeros toros á los caballeros que los rejonearán á la antigua usanza y los restantes á las cuadrillas de toreros contratadas al efecto que les darán la lidia ordinaria.

A la ida los coches irán por la carretera de Aragon, pero precisamente tendrán que regresar por la espalda del parador de Muñoz, á entrar por el Retiro y salir por frente al Dos de Mayo, con objeto de que las personas que vayan á pié de la plaza puedan hacerlo cómodamente por la carretera de Aragon, sin peligro de ser atropelladas por los vehiculos.

El no hacerse por la mañana las pruebas es debido á que la comision ha considerado: primero, que tendrían que empezarse á las nueve de la mañana hora en que en aquellos sitios y en tal tiempo hará un frio insoportable; segundo, porque comenzándose á las doce la corrida de la tarde no podían el público ni los lidiadores regresar á la poblacion para almorzar, por carecer de tiempo; y tercero, porque la falta de costumbre de asistir á tales espectáculos á esas horas haría que muchas personas no pudieran concurrir teniendo en cuenta tambien lo distante que se halla la plaza nueva.

Aplaudimos el acuerdo de la comision en suprimir las corridas de la mañana, ó sean las pruebas.

La comision que prepara las corridas que se celebrarán en Enero en esta córte, cuando se case S. M., han invitado para que tomen parte en las mismas á los 26 matadores que existen y que han tomado la alternativa en esta córte cuyos nombres, por ser de todos conocidos, creemos inútil publicar, haciendo constar solamente que el numero uno le hace el decano de los matadores, Juan Martin (*La Santera*), siendo el último Francisco Sánchez (hermano de *Frascueto*). En la invitacion se pide á cada uno precio y el nombre de los de su cuadrilla, habiendo hecho hasta el presente proposiciones ventajosas, entre otros, Angel Fernandez *Valdemoro* y Felipe Garcia, las cuales creemos aceptará la comision. Tambien se han pasado circulares á quince ó veinte ganaderos, diciéndoles si cederán cada uno dos toros para esas funciones y en qué precio.

A fin de que puedan colocarse en la plaza de toros de Madrid 3.000 espectadores mas en las próximas corridas reales, que se pongan asientos en los palcos para que en cada uno quepan 25 personas en lugar de 10 que son las que ahora caben; que se pongan asientos entre la delantera y la cuarta fila de las gradas y andanadas y detrás de las últimas contrabarreras ó sea delante de la delantera de tendidos. Tambien se colocarán personas en la piedra donde están las barandillas de la grada que se hallan detrás del tabloncillo de tendidos. Los billetes para presenciar estas corridas, serán de convite y así lo expresarán los mismos, teniendo la nota de quedar prohibida su venta, y para evitar abusos creemos que el señor gobernador publicará un bando, disponiendo que toda persona á la que se le ofrezca la venta de billetes para las corridas ó las funciones teatrales dispuestas por el ayuntamiento en las próximas fiestas reales, tiene derecho á recoger los billetes ofrecidos y entregar á la autoridad á los vendedores de los mismos.

Esta medida merecerá sin disputa la aprobacion de todos.»

*El Diario Español* publica esta interesante correspondencia de la isla de Cuba:

HABANA 14 de Diciembre de 1877.

Continúan las presentaciones en todos los puntos donde aun existe partidas insurrectas, é irán en aumento en adelante, ahora que ya han principiado las operaciones del presente invierno, con esa actividad característica del general en jefe. Los principales cabecillas como Máximo Gomez, Vicente Garcia y algun otro que tanto han dado que hacer en los departamentos Central y Oriental, no solo no cuentan con fuerzas suficientes á hacer frente á una insignificante de nuestras columnas, sino que han perdido por completo su influencia moral sobre las hordas de bandidos que capitanean, en las que ellos mismos no tienen ya la menor confianza, en vista de las frecuentes defecciones que diariamente experimentan. Máximo Gomez, el de mas importancia de entre ellos, se sabe que ha solicitado un salvo conducto para su familia; con objeto de embarcarse para Santo Domingo, de donde es natural.

Hay, pues, que esperar una pronta pacificacion del país; pero como ahí des-

conocen muchos esta clase de guerra, se muestran impacientes y aun desconfian de su éxito, que para nadie aquí es ya dudoso en un cercano plazo. Que tengan, un poco de paciencia y mas confianza en el ilustre caudillo que está al frente del ejército, á quien seria altamente injusto exigir mas de lo que ha hecho, que es una obra titánica por cierto. Nosotros, que estamos sobre el terreno y que conocemos las inmensas dificultades que ha tenido que vencer, le hacemos cumplida justicia, y bendecimos el día y hora que el general Campos llegó á esta isla, pensando sobre sus hombros la gran responsabilidad de pacificarla.

Nuestras fuerzas tienen hoy que buscar al enemigo en sus mas recónditas guaridas, aniquilarlo poco á poco, hasta que el hambre, la desnudez y la falta de municiones determinen la presentacion de los mas empedernidos, ó sucumban de una vez y para siempre. Esto, como usted comprenderá, requiere algun tiempo, pero que nadie dude en esa del triunfo de nuestra causa en los primeros meses del año entrante.

La reconstruccion de los departamentos mas azotados por la guerra es una de las medidas mas sabiamente adoptadas y que mas ha de influir en la pacificacion, y cuyos resultados se están ya tocando. La devolucion de bienes ha sido el golpe de gracia dado á los laborantes de Nueva-York, siendo ya muchos los que han regresado á esta isla.

Tales, sin exagerarle á Vd, lo mas mínimo, nuestra verdadera situacion.»

## Correo de anoche.

MADRID 26.

Mañana saldrá de esta córte para Sevilla en el tren-correo el presidente del Consejo de ministros. Acompañará al Sr. Cánovas su secretario particular Sr. Lafuente.

—El artículo de *La Mañana* de hoy no ha pasado desapercibido. Hace dos afirmaciones de importancia diciendo que el partido constitucional, que dirige el señor Sagasta, tiene como principios de su bandera la soberanía nacional y la libertad de cultos.

—El ministro de Ultramar, Sr. Martin de Herrera continúa despachando en su casa por no permitirle el estado de su salud asistir aun al ministerio.

—Un colega anuncia la venida á Madrid del rey D. Francisco de Asis.

—Asegurar que hasta ahora no hay motivo alguno que sirva de fundamento á esta noticia.

—El propietario de *La Correspondencia* Sr. de Santa Ana, iniciador del pensamiento de que la industria y el trabajo nacional hagan un regalo de boda á la futura reina de España, que revele lo que vale y puede la industria del país, ha resuelto dar los últimos días de Enero, un *banquete nacional* al que serán invitados todos los fabricantes españoles.

—A algun periódico han llamado la atencion las tres siguientes noticias que escalonadas ha publicado *El Diario Español*:

«El auditor de esta capitania general Sr. La Casa, ha tenido esta tarde una conferencia sobre asuntos importantes del servicio con el señor ministro de la Guerra.»

«El capitán general de este distrito ha tenido esta tarde una conferencia con el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, á la cual se atribuye importancia.»

«Entre el juez municipal del distrito de la Universidad y el capitán general de Castilla la Nueva ha surgido un conflicto, del cual tiene ya conocimiento la Audiencia del territorio. La gravedad que parece entrañar el asunto no nos permite dar mas detalles por hoy.»

—Leemos en *El Correo Militar*:

«Segun se nos manifiesta, un jefe del ejército ha sido conducido á la cárcel pública para sufrir diez días de arresto por providencia judicial en juicio de faltas.»

—Constantinopla 25.—El cuerpo de ejército de Aypudoyoub—baja se dirige á Sofia.

Tropas procedentes de Constantinopla han ido rápidamente á reforzar los puestos de defensa y los desfiladeros de los Balkanes.

El descontento va creciendo en esta ciudad. Han sido desterradas algunas ulemas.

Bucharest 25.—Una parte de las tropas rusas de Plewna va á reforzar al ejército que opera contra el cuádrilátero sobre todo Roustchuk.

Nuevas tropas rusas han pasado el puente de Ibraila, sobre el Danubio, para operar con el general Zimmermann contra Silistria.

Numerosas tropas rusas se dirigen á la garganta de Trajano para rodear la posicion de los turcos en Chipka.

Bucharest 26.—Se ha roto el puente de Braila, sobre el Danubio á consecuencia de la crecida del rio.

Pesth 21.—Segun noticias de Constantinopla, el gobierno turco espera el resultado de las deliberaciones del Parlamento inglés antes de tomar una resolucion definitiva.

Si Inglaterra no se decide á tomar resoluciones energicas, entonces la Puerta acordará continuar la guerra á todo trance ó hacer un tratado de paz directamente con Rusia, renunciando á toda intervencion inglesa ofreciendo á Rusia en la primera cláusula la libre navegacion por los estrechos.

Se atribuye principalmente el fracaso de las negociaciones de mediacion á la actitud de Alemania.

Londres, 26 (m.)—El *Times* publica en la edicion de esta mañana un importante telegrama, segun el cual, contestando el czar á una diputacion que fue á felicitarle, dijo aludiendo á la actitud de Inglaterra:

«No oiremos proyecto alguno de mediacion, y estamos armados contra toda intervencion.»

Londres, 26.—Han empezado á organizarse en Inglaterra diferentes manifestaciones públicas contra la intervencion de esta potencia en la cuestion turco-rusa.

## Últimas noticias.

Madrid 26 de Diciembre.

El czar ha declarado que rechazará con las armas la intervencion.

Cambios: — Paris, 5'02. — Londres, 48'30. — 3 p. S. 12'97. — Bonos, 72'00.

FABRA.

Madrid 27 de Diciembre.

Los rusos y sérvios marchan sobre Sofia.

Los montenegrinos han batido á los turcos cerca de Dulcinio.

El Papa restablecido. Los sérvios se han apoderado de Kersoulid.

Formádose en Italia un ministerio progresista.

Cambios: Paris, 5'02. Londres, 48'30. — 3 p. S. 13'10. — Bonos, 72'00.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 27 de Diciembre á las 6'00 de la tarde.

Posada Herrera llegó hoy. Se ha celebrado un importante consejo de ministros.

Valmaseda retirádose. Se estan celebrando reuniones en casa de Cheste.

Escaséz de noticias.

Cambios: Paris 5'02. — Londres, 48'30. — Bonos, 72'00. — 2 p. S. amortizable, 28'25.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 27 de Diciembre.

3 p. S. consolidado, 12'97 1/2.  
3 p. S. exterior, 13'10.

## Gacetas.

Son tantas las noticias de broma con que ameniza diariamente sus columnas *La Prensa Gaditana*, que no es extraño se tomen algunas en serio fuera de Cádiz. Esto sucedió con la que dio hace tiempo nuestro apreciable colega de que iba á formarse aquí un comité centralista de que formarían parte los Sres. Barca y Morales Borrero.

*La Patria* de Madrid se apresuró á declarar que los centralistas no formaban ni querían formar comités, porque su objeto no era organizar un partido, y algun periódico de Cádiz ha dicho en vista de esto que ni pretexto ha habido siquiera para decir lo que dijo *La Prensa*.

Así es en efecto la verdad; pero se propuso *La Prensa* otra cosa que dar una broma?

Ya saben nuestros lectores que las clases pasivas han percibido ó están percibiendo todas las mensualidades atrasadas hallándose, pues, al corriente en el pago de sus haberes.

A esas mismas clases, sin embargo, se las adeudan en la isla de Cuba trece mensualidades y como muchos de los que cobran por aquellas cajas residen en la Peninsula, su situacion forma doloroso contraste con la de todos los que perciben sus haberes en España.

Bien sabemos la explicacion que esto tiene, dado el estado de guerra que desgraciadamente se prolonga todavia en Cuba; pero seria de desear que el gobierno recomendase á las autoridades de aquella isla, la conveniencia de hacer un esfuerzo para que las clases pasivas no esten allí tan desatendidas.

Anoche han regresado á Cádiz el Sr. Gobernador de la provincia y el Sr. Alcalde de esta ciudad.

Hoy recibiremos probablemente la reseña del gran baile de antes de anoche en el palacio de San Telmo. Como era de esperar estuvo brillante.

De Cádiz asistieron mas de treinta personas. El Sr. Gobernador de esta provincia tuvo el honor de bailar una vez con nuestra futura Reina; la Infanta D.<sup>a</sup> Mercedes.

Una numerosa concurrencia llevó anoche al Gran Teatro el debut de la reina de los aires Miss Zenovia y de Mr. Leroux. Los sorprendentes ejercicios que dichos artistas ejecutaron en el trapecio fueron muy aplaudidos, contando entre ellos algunos nunca vistos en Cádiz y de rara dificultad.

Tambien tomó parte en esta funcion la célebre Miss Lurline, que tantos aplausos ha conquistado en nuestro público.

En los primeros dias del mes próximo empezará á actuar en el Teatro Principal la compa-

ña dramática que dirige el distinguido actor D. Pedro Delgado, la cual pondrá en escena la última obra de Echegaray *Lo que no puede decirse*, y la del señor Cavestany, *El esclavo de su culpa*.

La mayoría del Ayuntamiento de Villamartin, se ha asociado al sentimiento que aflige al Sr. D. José M.ª Uceda, diputado provincial por dicho distrito, con motivo del fallecimiento de su señor hermano D. Manuel, recientemente ocurrido.

Ha fallecido en Sevilla el Exmo. Sr. D. Antonio Serrano, médico de cámara de S. M. al servicio de SS. AA. RR. los Sres. Duques de Montpensier. Los periódicos sevillanos nos traen esta triste noticia.

El billete de la lotería de Navidad premiado con dos millones de pesetas, fué comprado en Madrid el 24 de Noviembre y remitido dos días después a un banquero establecido en Lisboa. Parece que el afortunado capitalista vendrá a Madrid para hacer por sí mismo efectivo el premio que le ha correspondido.

El batallón cazadores de Mérida de guarnición en Valencia, ha sido agraciado con el segundo premio de la lotería de Navidad.

El billete lo tomó un soldado, a quien se le hizo este encargo, dejándole en plena libertad de comprarlo en la administración de loterías que le pareciese mejor.

La célebre Adelina Patti, en la actualidad en Venecia, no ha admitido las proposiciones que le tenía hechas un antiguo empresario de teatro, para que viniese a dar juntamente con Nicolini, diez funciones en el teatro de Jovellanos de Madrid.

A mediados del mes próximo llegará a Madrid la célebre cantante Paulina Lucca. La ópera con la cual hará su aparición en escena será *Fra-Diavolo*.

### LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS  
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.  
Establecida en 30 de Mayo de 1863.  
Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.  
Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.  
(939)-> D. Federico Fedriani.

### LA REUNION.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS,  
establecida en París el 6 de Junio de 1855.  
Efectúa los seguros con ventajosas condiciones para los señores asegurados.  
Agentes en Cádiz, Baluarte 14, Federico Rudolph.

### Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante de Canarias D. José Mendez Pardo.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Canarias, segundo capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Canarias.  
De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz Campoy.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanzas el día 27 de Diciembre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros.....	de	á	1'00	Ptas. Ctos.
0 toros.....	de	á	1'05	"
2 bueyes.....	de	á	1'62	"
7 vacas.....	de	á	1'68	"
0 novillos.....	de	á	1'68	"
0 uteros.....	de	á	1'68	"
0 eras.....	de	á	1'68	"
3 añejos.....	de	á	1'76	"
3 terneras.....	de	á	1'74	"
13 cerdos.....	de	á	1'65	"
13 reses vacunas con peso de kilos,			1,789	1/2
13 cerdos id. id.			1,291	
1 carneros id. id.			16	

Suma total de kilos..... 3,096 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 27.

Hombres.....	5
Mujeres.....	3
Niños.....	1
Niñas.....	3

Total..... 14

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 26.

Ptas. Cs.

Oficina de la Puerta del Mar.....	3,293'11
Id. de Tierra.....	1,771'58
Id. de Sevilla y depósitos.....	1,608'32
Id. de la Aguada.....	0'

Total..... 6,533'01

### Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—Los Santos inocente, márs.  
MAÑANA.—Santo Tomas Cantuariense.  
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.  
MAÑANA.—En la misma iglesia.  
Se manifiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Ream.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 man.	8	30,22	NE.	Nublada.
12 dia.	11	30,31	NNO.	Id.
5 tarde.	9	30,31	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 11.  
Se pone á las 4 y 53.  
Sale la luna á las 1 y 45 noche.  
Se pone á las 12 y 6 mañana.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 1 y 54 de la madrugada.  
Primera alta á las 8 y 3 de la mañana.  
Segunda baja á las 2 y 21 de la tarde.  
Segunda alta á las 8 y 47 de la noche.

### Parte mercantil.

CADIZ 27 DE DICIEMBRE.

Cambios.	
Londres.....	á 3 ms. 49'00.
Paris.....	á 8 d. v. 5'08.
Madrid.....	id. 1 p <sup>o</sup> daño.
Barcelona..	id. par.
Sevilla.....	id. par.
Málaga....	id. 1/4 daño.
Valencia..	id. 1/4 daño.
Alicante..	id. 3/8 á 1/2 daño
Santander.	id. 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.
Granada...	id.
Gibraltar..	id. 1/2 daño.

### SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.

Cupones id. id. hasta el 74, á 60 por 100.

Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 27 por 100.

Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.

Cupones id. id. de Enero del 78, á 32 por 100.

Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.

Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 28 por 100.

Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.

Cupones id. id. de Diciembre del 77, á 34 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.

Id. de id. hasta Diciembre del 77 á 85 por 100.

Cupones de la Caja de depósitos, hasta Diciembre del 77, á 82 por 100.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.

Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 97 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 77 por 100.

Resguardos de depósitos en dicha caja, sin liquidar, á 70 por 100.

Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotización.

Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotización.

Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.

Obligaciones ferro carrils, 1 por 100 id. id. id.

Bonos del Tesoro.

Bonos del Ayuntamiento.

Bonos de la Diputación provincial.

Títulos del empréstito, á 27 por 100.

Primeras décimas de id. á 60 p<sup>o</sup>.

Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.

Facturas de id. id. hasta el 74, á 84 por 100.

Facturas de recibos del empréstito á 20 por id.

Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 27 por 100.

Residuos del 3 por 100, á 12 por id.

Residuos del 2 por 100, á 27 p<sup>o</sup>.

Requisas de caballos, á 88 por id.

Libramientos de Fernando Póo, á 88 por id.

Los espresados valores, siendo en partidas, se abonarán a mas tipo de los anunciados.

Se facilitan bonos del Tesoro, 1/2 por 100 menos de cotización.

Los citados precios lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.

Baluarte, 6, escritorio del Agente de Bolsa, D. José Raggio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 26. Vapor español Leonor, cap. D. E.

Muñiz, de Sevilla en 9 horas con carga general á D. R. de Sobrino.

Día 27. Vapor español Covadonga, cap. D. M. Pola, de Málaga en 16 horas con carga general á los señores Ba-aguer y C.ª

Vapor español Cámara, cap. D. A. Corveto, de Málaga en 16 horas con carga general á D. L. y D. H. Alcon.

Barca francesa General Chanzy, cap. Piquet, de la Isla Mauritius en 87 días con azúcar á D. A. y D. L. Sicre.

Vapor español Irurat-Bat, cap. D. A. Arana, de Manila y Barcelona en 3 días con cinco pasajeros y carga general á D. Manuel Amusat-tegui.

Vapor alemán Hamburgo, cap. Rusch, de Hamburgo en 3 días con carga general á D. Ernesto G. Kropf.

Falucho Dos Hermanos, de Isla Cristina con sascos de sardiñas.

SALIDOS.

Día 27. Vapor español tras-atlántico Gijon, cap. D. J. Martinez, en lastre para Barcelona.

Goleta española San Francisco, cap. D. F. Zaragoza, con carbon para San Fernando.

Vapor español Cámara, cap. D. A. Corveto, con carga general para Sevilla.

Vapor español Covadonga, cap. M. Pola, con id. para Vigo.

Vapor español Leonor, cap. E. Muñiz, con idem para id.

### BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.

Saldrá dentro de pocos días la goleta noruega

VIDFARNE,

capitan Chr. Larsen, fondeado en este puerto. Puede admitir a'gun pico de carga disponible. Consignatario, Baluarte 12, (989)-> J. Morales Borrero y C.ª

PARA VERA-CRUZ.

Se despachará con prontitud la fragata italiana

MENFI,

capitan Spetorno. Puede admitir a'guna carga á flete y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12, (832)-> Morales Borrero y C.ª

PARA NEW-YORK.

El pailebot americano

SPEEDWELL,

su capitan Keene, fondeado en este puerto, admite carga hasta el 2 de Enero, como igualmente para Boston, Philadelphia, Baltimore, New-Oaleans, Quebec, Montreal, Halifax y demas puntos de la América del Norte, á flete corrido.

Lo despacha, San Francisco, 37.

(963)-> D. Antonio J. Bensusan.

PARA LA HABANA.

Saldrá á la mayor brevedad el bergantin español

MANUEL,

su capitan D. Bernardo Ponce. Admite un resto de carga á flete y pasajeros n formar, Aduana, núm. 20, (928)-> Santiago Menduro.

PARA LA HABANA.

Admite carga para air en breve el bergantin goleta español

TERESA,

capitan Marc'i. Consignatario, Alameda, 24, (926)-> Antonio Martinez de Pinillos.

### VAPORES.

### Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

DIA 28.	
8 de la mañana	9 de la mañana.
10 30 de idem.	3 de la tarde.

DIA 29.	
8 de la mañana.	9 de la mañana..
11 de idem	12 de ia tarde.

Precios.—3 rs. 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

### Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español VARGAS, su capitan D. José Escudero, saldrá el Viernes 4 de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24  
Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitan don D. Navarro, saldrá el Sábado 29 de Diciembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, calle de la Aduana, número 14 y 15,  
(998)->

D. Ricardo de Sobrino.

### Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitan don Cici Carbonell, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 2 de Enero á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

### SALIDAS TODOS LOS MARTES.

Para Algeciras, Gibraltar y Málaga,

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitan don Manuel Campos, saldrá el Martes 1.º de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Informará plaza de San Agustín, núm. 1,  
D. Francisco Martinez de Rivas.

### Compañía hispano-inglesa de vapores

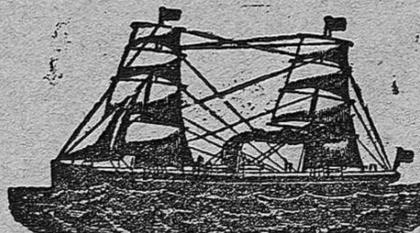
SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES,

con probabilidad de tocar en Lisboa.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Domingo 30 de Diciembre, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Murguía, n. 35,  
D. José Esteban Gomez.



Línea de vapores españoles, de Oloro Larrinaga y Comp.ª

PARA MANILA.

(VIA SUZ.)

El día 25 de Enero saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el magnífico vapor

AURRERA.

Admite carga y pasajeros.  
Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar

(993)-> D. Manuel A. de Amusat-tegui.

### Vapores de Nueva y compañía.

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Palamos y Marsella.

El vapor español NUMANCIA, su capitan D. Francisco Jaen, saldrá el Domingo 30 de Diciembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24,  
Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

### Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

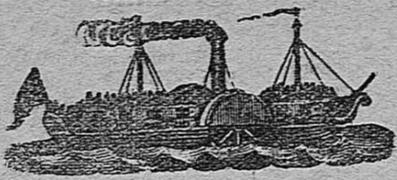
Bicadia.	Despatch.	Roma.
Blexandria.	Dorian.	Scandinavia.
Anglia.	Europa.	Scotia.
Assyria.	Elyssa.	Sidenian.
Australia.	Ethiopia.	Trin.
Aolivia.	India.	Tyriacn.
gritannia.	Ismaelia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop.
California.	Italia.	Valetta.
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Carlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—E. J. Rossy F. Tagliavia y Ca. Mesina.—E. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16,  
(711) Harrison Younger y C.

Vapores coreos de A. Lopez y C.



Para Puerto-Rico y la Habana.

De Cádiz, los días 10 y 30

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.

## SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

## REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE.

26 AÑOS DEL MEJOR ÉXITO - 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y C. 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

La Revalenta, desde treinta años de invariables éxito, sigue combatiendo sin medicinas y purgantes ni gastos las malas digestiones (dispepsia), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos é inflamacion de estómago, de los riñones, del corazon, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumcion), herpes, erupciones, decaecimientos, agotamiento, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritacion de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de frescura y energia y fiebre amarilla.

Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre mas que la carne, proporcionando, pues, doble economia.

**Extracto de 90,000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.**

Berlin 6 de Diciembre de 1863.

Desde hace mucho tiempo he tenido ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no tiene en confirmacion en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Junio de 1855.—La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los empujimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consumcion.

Doctor Rod Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas.

Cura núm. 78.421.—HERPES.—Valencia 14 de Diciembre de 1873.—Una amiga mia que padecia de herpes desde muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga.

JUAN BATLLORI, fábrica de pastas, plaza de Santa Catalina, 7.

Cura núm. 48.614.—La señora marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy señores míos: Tengo la satisfaccion de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga, ha curado radicalmente de una erupcion cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavia treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.—PERRY DE LA HITOLES, al Vice-consulado de Francia.

Cádiz 3 de Junio de 1868.

No puedo menos de manifestar á VV. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecia agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces: merced á este sorprendente específico, ha quedado completamente restablecida.—Quedamos reconocidos, y aprovecho esta ocasion, etc., etc.—VICENTE MOYANO.

Precios: en cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras. 34 rs.; 3 libras 80 rs.; 4 libras 170 rs.; 24 libras 300 rs.

Du Barry y COMPAÑIA «Limitada» calle Valverde, 1, Madrid.

Emilio Luege, calle Ancha, esquina á la de San José.

Topálda Perez y Moyano, Alonso el Sábio.

Lynch y C., comestibles, calle Columela, 33.

Depositarlos en Cádiz. Marcelino Martínez, farmacéutico, S. Francisco, 25.

Manuel Sainz, ultramarinos, plaza del Palillero.

Y en casa de los boticarios y u tramarinos.

En Algeciras. Farmacia de Reina, calle Larga.

En San Fernando. Eladio Cano y Rodrigo, farmacéutico.—Antonio Cancio, farmacéutico.—Sotero Izquierdo, farmacéutico.

En Tarifa. Juan Alba y Fruza lo, farmacéutico.—Pablo Gomez Moure, farmacéutico.

## EFECTOS

PARA

# NAVIDAD

en la sucursal de Matias Lopez, calle Ancha.

MAGNIFICAS cajas de mazapanes decorados, en todos tamaños a precios.

TURRONES legitimos de Alicante y Jijona, en cajas de 1, 2 y 4 libras.

PELADILLAS, anises y piñones de Alcoy.

MANTECADOS de Lanjar en cajitas de varios tamaños.

FRASCOS de cristal de frutas variadas en almibar.

CAJITAS de jaleas de todas clases.

BRUNOS de Portugal, en bonitas cajas de diferentes tamaños,

CAJITAS y paquetes de turrón francés de pistache y rosa.

PAQUETES de turrón Prast, de muy variados gustos.

SURTIDO inmenso de cajas de lujo de todas clases para poner dulces.

CONFITES francesas y bombonera de todas clases, y otra infinidad de artículos que no se enumeran.

Confiteria Francesa, calle Ancha.

LA HIGIENICA Y DELICIOSA

## AGUA AZAHAR,

DE SEVILLA,

no tiene rival en el mundo, estando reconocida y declarada por los profesores en medicina más célebres como la única de Europa que reúne las verdaderas condiciones higiénicas que la hacen preferible á cualquier otro medicamento; siendo además el tónico antivivioso y antiespasmódico mas eficaz que se conoce para los siguientes padecimientos:

Desarreglos del tubo digestivo que se padecen en el Otoño.

Vómitos nerviosos de las señoras embarazadas.

Para regularizar las funciones del estómago y activar las de los intestinos.

Combatir y desterrar las afecciones ó padecimientos nerviosos.

Aliviar los padecimientos del hígado y los dolores nerviosos de cabeza.

Y últimamente, para abreviar las convalecencias de toda clase de enfermos.

UN MILLON DE DEPOSITOS

en los principales comercios de Europa y América.

Precios: á 6, 8, 10 y 20 rs. botella.

Para evitar falsificacion, debe exigirse que las etiquetas y sellos obles de botellas lleven estampados el precio y nuestra firma, TENA HERMANOS.

Depósitos en Cádiz: Bazar Gaditano, D. Andrés Alvarez y Sres. R. Bocanegra y C.

PARA ALGECIRAS y Málaga.

El vapor español ALEGRIA, su capitán don Nicolas Perez, saldrá el Mártes 1.º de Enero á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Cruz de la Madera, número. 24, Sres.

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

La niñera.

Y otros varios.

Tambien los hay de otros precios y clases.

Libreria de Morillas.

San Francisco, esquina á Barciztegui.

## Aceites de Oliva

procedentes de la Hacienda de LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las DES ALZAS, núm. 2.

Tambien se expenden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabebe y otros efectos. (936)-s

## Papas francesas

superiores.

Se venden en el almacén, calle de los Dolones, junto al número 15. (932)-

## ANUNCIOS.

### Los Catalanes.

Vinos del Priorato de acreditada procedencia.

Tinto para mesa, 2 1/2 y 3 rs. botella.

Generoso, 10 id. id.

Mo. catel, 12 id. id.

Especialidad en anisados.

Los hay á 5, 6 y 8 1/2 rs. botella. El recomendable Anis del Mono, que obtuvo premio de primera clase en la última exposicion, se vende á 12 rs. botella.

Calle del Tinte, núm. 5. (934)->

## Sellos.

Se compran sellos de franquea españoles de los años 1830 á 34; del correo oficial é interior de Madrid; de las islas de Cuba, Puerto-Rico, Fernando Poo y Filipinas de todas emisiones y los de telégrafos de España y Cuba. Tambien se adquieren de los antiguos de las Repúblicas del Sud de América.

Venta y cambio de sellos de todos paises.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

## Baratura sin igual!

Hasta el 29 de este mes se venden en la cantidad de seis mil reales, los enseres y útiles del almacén de comestibles, nombrado ANTI-GUO DIAZ PLAZA, situado frente á la Puerta del Mar, y sus géneros por aprecio.

Tambien se venden solamente los enseres y útiles, para ejercer otra industria, (1000)-2

## El despacho de vinos

legítimos de Valdepeñas que existia en el Gamonalas, 3, bajo, ha sido trasladado á la de Isabel la Católica, 12, bajo

Precios: 45 reales arroba y 2 1/2 botella sin comprender el casco.

Se sirve á domicilio, en barriles y botellas. (931)->

## Dentista.

D. Carlos F. Koth, Doc-

tor en medicina y cirugía de Alemania é luglterra, cirujano dentista americano, participa á sus amigos y favorecedores que ha regresado de su visita á la Exposicion de Philadelphia y su paseo á las principales capitales de América, y ofrece sus servicios tan pronto como concuerda sus compromisos en Jerez. Va á abrir su gabinete de consultas, calle del Puerto, núm. 1, (933)->

Nuevos cuentos para niños, con 6 láminas en color al cromo, á 3 rs. cada uno.

La Lámpara maravillosa.

El Marino.

Cantos de la nodriza.

Robinson.

Barba azul.

El gallo dichoso.

La fregona cilla.

## CARNE y QUINA

El alimento asociado con el mas precioso de los tónicos.

## VIN AROUD AU QUINA

y con todos los principios nutritivos solubles de la CARNE.

Tísicos, anémicos, convalecientes, ancianos, niños débiles, personas delicadas, sin apetito y sin fuerzas, recurrir á este

FORTIFICANTE POR EXCELENCIA

Devuelve el apetito, facilita las digestiones, disipa los vahidos nerviosos, fortifica y reconstruye la economia. Precio: 5 francos.

Farmacia AROUD, en Lyon, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Calle: Alvarez Sanchez.

Madrid: Agencia franco-Española, Sordo, 3.

## ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para hoy, en la que toman parte Mis Zenobia, Reina del aire, acompañandole en sus ejercicios el intrépido gimnasta Mr. Leroux, y Miss Lurline, Raina de las Aguas.—La pieza, *Quien quita la ocasion...*—Ejercicios por Mis Zenobia y Mr. Leroux.—El monólogo, *Curro Cuchares*.—Nuevos ejercicios de la Reina del aire y Mr. Leroux.—La pieza, *Marinos en tierra*.—Los notables trabajos de Miss Lurline, reina de las aguas.—A las ocho en punto.

Entrada principal, 4 rs.—Id. al 4.º piso, 2 rs.

LA INFANTIL GADITANA.—Nacimiento.—Calle de Comedias (el que estuvo expuesto en la del Sto. Cristo.)—La funcion se dividirá en 4 actos.—Finalizando con bailes.

Sillas, 2 rs.—Entrada, 2 rs.

Nota.—Los dias festivos dos funciones, la 1.ª á la una y media, y la 2.ª á las siete y media,

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,=Bulas 11.